

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución de extinción de Sala de Bingo Fórmula de Fuengirola (BMA-11878).

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.º de Málaga.

Interesado: Bingo Fórmula, S.L.

Expediente: R.S 7681/2006.

Acto: Notificación de Resolución extinción Sala de Bingo Fórmula de Fuengirola (BMA-11878).

Plazo: Un mes para interponer Recurso de Alzada ante la Excmo. señora Consejera de Gobernación, contado a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación.

Málaga, 14 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de expropiación forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, e intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte: A.T. 470/2005.

Interesado: Don Pedro Sánchez Curiel.

Domicilio: C/ Arriera, 8; 14900-Lucena (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de la utilidad pública de la ejecución de la línea eléctrica aérea a 132 kV 4/C E/S en Subestación «Cabra» de la línea aérea 132 kV D/C «Lancha-Lucena» y «Lancha-Iznájar».

Contra esta Resolución que no es definitiva en vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto administrativo.

Córdoba, 21 de noviembre de 2006.- El Delegado, Andrés Luque García.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos de alzada correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Almería, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Álvarez de Castro núm. 25, 2.ª planta Almería. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. recurso de alzada: 421/06.

Núm. expte.: 277/05.

Núm. de acta: 527/05.

Destinatario: Construcciones Juamasan, S.L.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social. Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 14.9.2006.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso de alzada: 444/06.

Núm. expte.: 309/05.

Núm. de acta: 588/05.

Destinatario: Ecoestructuras, C.B.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social. Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 27.9.2006.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso de alzada: 681/06.

Núm. expte.: 270/05.

Núm. de acta: 508/05.

Destinatario: Hycon Estructuras, S.L.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social. Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 27.9.2006.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud laboral.

Almería, 16 de noviembre de 2006.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administra-

ciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: GR/AAI/00982/2006 (Fecha solicitud: 29.9.2006).
Entidad: Juan Carlos Ruiz Fernández.
Acto notificado: Resolución de fecha 19.10.2006.

Granada, 20 de noviembre 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, mediante el que se publica Resolución de Reintegro a la entidad que se cita, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expedientes de Formación Profesional Ocupacional.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Entidad: Asesores Economía Social, S.A.
Núm. de expediente: 29-2005/J/358 C:1.
Dirección: Avda. M.^a Auxiliadora, núm. 15.
Localidad: 14730-Posadas Córdoba.

Contenido del Acuerdo: Resolución de Reintegro por importe de 24.948,00 euros de principal, más 741,60 euros en concepto de intereses de demora.

El reintegro deberá efectuarse en cualquier Entidad de crédito y ahorro colaboradora en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante el modelo 046, en el siguiente plazo voluntario:

a) Si el acuerdo de reintegro se notifica entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

En el modelo de ingreso, deberá hacer constar que la causa es el reintegro de la subvención de que se trate (código territorial TR2901 y concepto 0500) y lo comunicará a este Órgano, remitiéndole copia del mismo.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera verificado el reintegro, se procederá a su exacción por vía de apremio.

Notifíquese a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y siguientes de la Ley 30/1992 de 28 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero de 1999, con la advertencia expresa de que la presente Resolución agota la vía administrativa, por lo que en su contra podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la precitada Ley. Asimismo, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En ambos casos, el cómputo de los plazos de iniciará a partir del día siguiente de la notificación.

Málaga, 15 de noviembre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/AAI/00205/2006 (FECHA SOLICITUD: 22/05/2006)

Entidad: ALVARO MARTINEZ PEREZ

Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.

Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00323/2006 (FECHA SOLICITUD: 26/05/2006)

Entidad: DAVID CARLOS QUEVEDO

Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.

Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00358/2006 (FECHA SOLICITUD: 26/05/2006)

Entidad: JAVIER SILVA GALVEZ

Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.

Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00465/2006 (FECHA SOLICITUD: 25/05/2006)

Entidad: MARÍA LUZ CORDERO MARTÍN

Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.

Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00469/2006 (FECHA SOLICITUD: 24/05/2006)

Entidad: FRANCISCA CALZADO PORTILLO

Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.

Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00500/2006 (FECHA SOLICITUD: 26/05/2006)

Entidad: CARMEN MARIA CASTILLERO ARJONA

Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.

Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00512/2006 (FECHA SOLICITUD: 26/05/2006)

Entidad: FCO. FERMIN GOMEZ NUÑEZ

Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.

Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00513/2006 (FECHA SOLICITUD: 26/05/2006)

Entidad: FIORELLA CAROLI COCCO

Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.

Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.